

RIDDARA

Promociones Febrero 2026

RIDDARA

Paga hasta 2027:
Estrena ya tu Riddara 100% eléctrica y paga hasta el 2027.

Tasa 0% Los primeros 12 meses*

Empieza a pagar en marzo 2027*

Banco Finandina | **CasaToro**

*Aplican términos y condiciones; para conocer más, ingrese a riddaracolombia.com

La aprobación de la solicitud estará sujeta a las políticas de crédito y condiciones de financiación definidas por el Banco Finandina. Aplica únicamente para financiaciones en plan periodo de gracia por 12 meses, con cuota inicial desde 20% y sin cuota residual con plazo hasta 72 meses, hasta perfil de riesgo A. Los intereses corrientes que se causen durante el periodo de gracia, esto es entre la fecha del desembolso y la fecha de pago de la primera cuota, se cargarán a la financiación y se pagarán con las cuotas correspondientes de acuerdo a la tasa de interés convenida. El valor de la cuota no incluye las primas por pólizas de seguros. Las primas por pólizas de seguros se cobrarán mensualmente a partir del desembolso de la financiación salvo que se haya convenido de otra forma. La tasa de interés puede variar dependiendo de la marca, tipo de vehículo y plazo a financiar. Aplica únicamente para vehículos particulares nuevos RIDDARA comercializados por aliados del Banco Finandina. Vigencia del 1 al 28 de Febrero de 2026, o hasta que cambie la política de financiación, lo que primero ocurra.

RIDDARA

Es el momento de estrenar tu
Riddara 100% eléctrica con CasaToro.

Tasa desde **0,71%*** | Cuota inicial **del 0%*** | Financia hasta **el 100%***

Banco Finandina | **CasaToro**

*Aplican términos y condiciones; para conocer más, ingrese a riddaracolombia.com

La aprobación de la solicitud estará sujeta a las políticas de crédito y condiciones de financiación definidas por el Banco Finandina. Aplica únicamente para financiaciones en plan tradicional con cuota inicial desde 0% y sin cuota residual con plazo hasta 60 meses, hasta perfil de riesgo S. El valor de la cuota no incluye las primas por pólizas de seguros. Las primas por pólizas de seguros se cobrarán mensualmente a partir del desembolso de la financiación salvo que se haya convenido de otra forma. La tasa de interés puede variar dependiendo de la marca, tipo de vehículo y plazo a financiar. Aplica únicamente para vehículos particulares nuevos RIDDARA comercializados por aliados del Banco Finandina. Vigencia del 1 al 28 de Febrero de 2026, o hasta que cambie la política de financiación, lo que primero ocurra.

